

RESTOS ROMANICOS EN TREVIANA

Por JOSE GABRIEL MOYA VALGAÑON

Dentro del nutrido y heterogéneo grupo de iglesias que existen en el ángulo noroeste de la Rioja, dentro del espacio comprendido entre los Obarenes y el Tirón, vamos a estudiar dos de ellas que presentan suficientes caracteres comunes como para atribuir las a unas mismas manos.

Nos referimos a la capilla del cementerio de Treviana y a la ermita de la Junquera, a tres kilómetros de dicho pueblo y en su jurisdicción. Como la mayor parte de las de la comarca, ambas permanecen inéditas todavía.

CAPILLA DEL CEMENTERIO DE TREVIANA

Desde el siglo IX Treviana aparece mencionada en documentos de San Millán de la Cogolla, figurando en el fuero de Cerezo como uno de los lugares sometidos a su alfoz; pero las noticias eclesiásticas de esta época son bien escasas. En 873 se habla de un monasterio de San Andrés del que no hay ya recuerdo. En 1180 y 1240 son clérigos de Treviana Petrus Arenton y don Iust. A mediados del siglo XIII figura en un catálogo de lugares del obispado de Burgos (1). Ninguna

(1) He aquí un resumen más detallado de todas estas noticias:

En 29 de mayo de 903 Didaco Ovecoc y su mujer Guntroda donan a San Mamés de Molina de Obarenes y al abad Guisauto los monasterios de Santa María de Fresno y San Andrés de Treviana. En 6 de diciembre de 1028 Sancho el Mayor dona a San Millán de la Cogolla las villas que fueron de Oveco Didaz, figurando entre ellas la tercia de Treviana. En 1049 San Miguel de Pedroso poseía unas viñas allí y, cuando en ese año García el de Nájera lo dona a San Millán, le concede también libertad de poner su guarda y de vendimiar, cuando quiera, esas viñas de Treviana. En 1058, 1068 y 1086 se producen nuevas donaciones de particulares a San Millán de casas y viñas en Treviana. (L. SERRANO: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, págs. 19-20, 108-11, 149-152, 173-174, 199-200, y 267-268). El documento de 903 debe fecharse en 873 (Vid. PÉREZ DE URBEL: *Historia del condado de Castilla*, Madrid, 1945, III, págs. 1.073-1.074). El monasterio de

referencia concreta a nuestra capilla ni a la parroquial de Santa María. El único documento del Archivo Parroquial en que vimos mencionada a nuestra capilla se refiere a las obras del nuevo cementerio realizadas en 1821. En él consta que se derribaron parte de sus muros y que por entonces se titulaba de la Concepción.

Lo actualmente conservado del edificio se reduce a la cabecera, a partir del arco triunfal, y los arranques de los muros norte y oeste de una nave. En el interior, el nivel primitivo está levantado en un metro aproximadamente mediante un relleno de tierra. Todo ello es suficiente para indicarnos una planta de iglesia rural de una nave y cabecera con ábside semicircular, cubiertos éste y el tramo del presbiterio con bóvedas de horno y cañón apuntado respectivamente. La entrada estaría en el muro sur desaparecido, pues el arco cegado que se aprecia en ese mismo lado de la cabecera parece posterior. El aparejo lo forman dos paramentos de sillares muy regulares encerrando un núcleo de mórtillos, ladrillo y mampostería.

La misma cabecera parece haber sufrido bastante refacciones en su costado sur, habiendo perdido en ellas dos contrafuertes-columna y parte del tejazoz con sus canecillos (fig. 4).

El arco triunfal, apuntado, tiene dobladura, apareciendo hacia la nave con una tercera rosca exterior que iría destinada a soportar el abovedamiento de la nave. Apoya sobre pilastras con columnas adosadas cuyos capiteles, cuádruples y entregos, asemejan mucho a una imposta por su achaparrado módulo (casi la mitad de su altura está

San Andrés vuelve a mencionarse en la dotación de Santa María la Real de Nájera por el rey García en 1052 y en sus confirmaciones de Alfonso VII y Alfonso VIII en 1155 y 1179 (F. FITA: *Santa María la Real de Nájera*, B. A. H., XXVI, 1895, págs. 157-171 y el mismo en *El concilio de Lérida en 1193...*, B. A. H., XXVI, 1895, págs. 338-340 y 348-353). A lo menos el documento de Alfonso VIII es falso (vid. J. GONZÁLEZ: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, II, págs. 365-70).

En 1162 aparece como tenente en Treviana Sancho Díaz, hermano del señor de Vizcaya (GOVANTES: *Diccionario Geográfico-Histórico de España. La Rioja*, Madrid, 1846, pág. 195). En 1181 el presbítero de Treviana Petrus Arenton es testigo a favor de don Diego de Arcefoncea en una pesquisa sobre la pertenencia del valle de Fontaniellas (RODRÍGUEZ DE LAMA: *Colección Diplomática Riojana*, BERCEO, 1960, doc. n.º 136). En 1240 don Iust, clérigo, y Lope Pérez, caballero, ambos de Treviana, son testigos de la prestación de homenaje y vasallaje que hacen los vecinos de Fonzaléche al abad de San Millán de La Cogolla (J. PEÑA: *Documentos de Berceo*, BERCEO, 1959, págs. 89-90). Entre 1252 y 1257 figura Treviana con 65 maravedís en la estimación de los préstamos del obispado de Burgos mandada hacer por el prelado don Aparicio (FLOREZ: *España Sagrada*, T. 26, Madrid, 1771, apéndice XVIII).

ocupada por el cimacio) y por repetir alternativamente el mismo tema decorativo: hojas como veneras y piñas. Esta impresión es aún más acentuada por la línea corrida que marcan los collarinos (figs. 3 y 5). El cimacio de los capiteles se continúa al interior de la cabecera en una imposta de nacela que marca el arranque de las bóvedas y paralela a ella corre otra similar por bajo de las ventanas.

Estas son dos, una a norte y la otra a oriente. Al interior presentan un arco que quiere ser de cinco lóbulos, recortados en los sillares horizontales del muro como en el claustro de San Pablo del Campo, en Barcelona. Este arco descarga sobre columnas acodilladas y entregas con basa de garras, como todas las apreciables en el edificio, y bajo él se abre sencilla aspillera de doble derrame (figs. 6 y 7). Por el exterior muestran doble arquivolta y guardalluvias de medio punto, aquellas decoradas con haquetón y éste con rosáceas de ocho pétalos, apoyadas en cuatro columnas acodilladas y entregas como al interior (figuras 8 y 9).

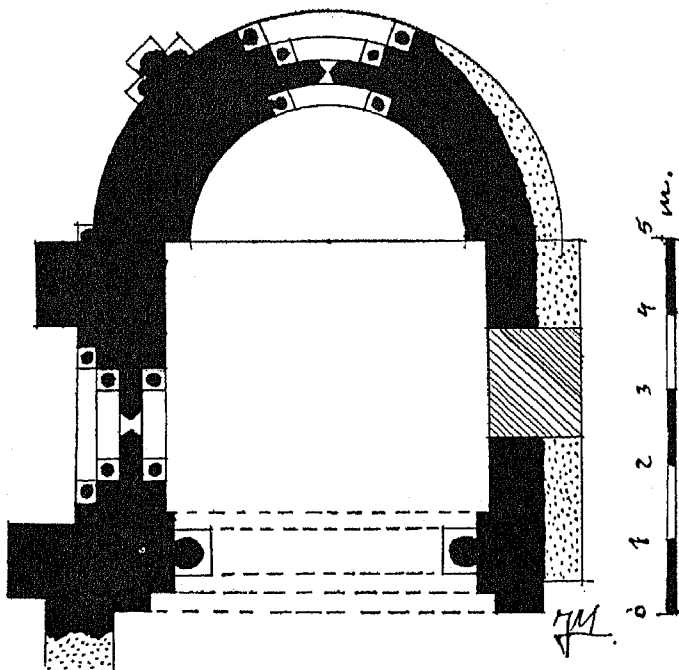


Fig. 2 — Planta de la capilla del cementerio de Treviana.

Dos contrafuertes prismáticos flanquean la ventana norte y otros tantos en forma de columna adosada aparecen en el tambor absidal.

El uno es una fina columnilla albergada en el rincón formado por el encuentro de presbiterio y ábside; el otro es un haz de tres, más gruesa la central, colocado a la derecha de la ventana oriental. Suponemos que la otra mitad del ábside repetiría el mismo sistema.

La decoración se centra en capiteles, impostas y canes del tejazoz. Tres tipos fundamentales de capiteles hay en las ventanas. Uno de temas vegetales similares a los vistos en el arco triunfal (hojas y piñas), otro combinando esos elementos con cabezas humanas y un tercero cuyos temas se inspiran en el Bestiario.

Al primer grupo corresponderían los dos del interior y uno al exterior de la ventana norte y dos de la ventana este (figs. 7, 8, 6 y 9). En el segundo encuadramos el de la izquierda al interior de la ventana este, formado por un orden de gruesas hojas como palmetas, provistas de un robusto nervio central, sobre las cuales aparecen volutas flanqueando cabezas de frente que sustituyen a los caulículos (fig. 10). También pertenecen a este tipo uno de la izquierda al exterior de la ventana norte que sustituye una de las piñas por una cabeza de pelo graciosamente ondulado (fig. 8). En el último ponemos tres al exterior de la ventana este, dos con grifos afrontados y el otro con una arpía (fig. 9), y dos de la ventana norte con sirenas del aire (fig. 8) todo ello pálida derivación de los modelos silenses.

Los guardalluvias, cimacios e impostas del exterior muestran las consabidas rosetas de ocho pétalos con puntos de trépano en sus botones, mientras la cornisa del tejazoz se adorna con una cinta en zigzag de abolengo normando.

Bajo esta cornisa corre una línea de canes de los que hoy sólo se conservan ocho. Entre ellos destacamos dos con cabeza de hombre y de animal fantástico, otro con un hombrecillo haciendo sus necesidades y un cuarto con un juglar soplando en el extraño instrumento medieval en forma de barrilete que aparece frecuentemente en Palencia y Burgos (2). El capitel del triple contrafuerte efigia un asunto cuyo significado se nos escapa, al aparecer allí un par de cabezas humanas, dos manos y un libro abierto. Quizás esté inacabado (esto parece dar a entender la cabeza derecha) o es un desmañado intento de presentar a Cristo o a algún clérigo bendiciendo, con un libro en la otra mano (figs. 11 y 12).

(2) Por ejemplo en la portada de Moarves y en canes de Revilla de Santullán y Lomilla de Aguilar (GARCÍA GUINEA: *El arte románico en Palencia*, Palencia, 1961, fig. 44, 73 y 89) o en las arquivoltas de Miñón (PÉREZ CARMONA: *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, 1959, lám. 61).

Los detalles que más nos llaman la atención en esta escultura son esa morbidez que se da a los rostros humanos, en los que se busca una diferenciación expresiva, y la utilización de hileras de puntos de trépano resaltando determinadas líneas de casi todos los capiteles del exterior. Así aparece, por ejemplo, enmarcando la cabeza de la arpia o recalcando el bucle de su cola de serpiente. Este detalle nos hace relacionar a nuestro escultor con el maestro de la portada de Abajas (Burgos) (3), aunque la calidad de lo trevianés sea bastante inferior.

Para terminar digamos que no hemos visto signos lapidarios en este pequeño monumento y señalemos el contraste de la austeridad decorativa en el interior frente a la riqueza del exterior.

NUESTRA SEÑORA DE LA JUNQUERA

Desde el siglo XI vemos el nombre de Junquera en documentos, figurando vecinos de la localidad como testigos en alguno de ellos. Así nos es posible conocer al clérigo Juan Domínguez de Junquera en 1240. Como Treviana aparece en la estimación de los préstamos del obispado de Burgos hecha en tiempos de don Aparicio, en donde se le asignan treinta maravedís (4).

En el siglo XVI el lugar estaría ya despoblado, pues a mediados de esta centuria la Curia Pontificia determina los derechos que los vecinos de Fonzaletche y Treviana poseen sobre la ermita, único documento a ella referente que vimos en nuestra más que superficial consulta del Archivo Parroquial de Santa María de Treviana.

A juzgar por lo conservado, la obra románica debía tener una planta similar a la de la capilla del cementerio de Treviana, aunque de di-

(3) Cfr. PÉREZ CARMONA, op. cit., lám. 92.

(4) Hemos hallado las siguientes menciones de Junquera:

En 1049 poseía unas viñas allí San Miguel de Pedroso. En 1086 Enneco Oriólez y su hermano Didaco daban a San Millán de La Cogolla su parte en el monasterio de San Miguel de Villagalijo con su decanía de Junquera. Al año siguiente García Garcéz donaba al mismo monasterio sus collazos y divisas en Yécora y Junquera. En 1089 Eximina Didaz se entregaba a San Millán con todas sus propiedades, figurando entre ellas varias en Junquera. En 1111 doña Urraca y Alfonso el Batallador donaban a Oña la villa de Altable y la viña de *valle Juncaria* (SERRANO, op. cit., págs. 108-111, 320-274, 278 y 299-301). En 1209 Roy Peidrez de Junquera es testigo de una donación a Santo Domingo de la Calzada (MENÉNDEZ PIDAL: *Documentos lingüísticos de España*. I. Reino de Castilla, Madrid, 1919, doc. n.º 84). En 1240 el clérigo Juan Domínguez y el escudero Roy Sánchez, ambos de Junquera, son testigos del homenaje y vasallaje que hace Fonzaletche al abad de San Millán, arriba citado.

mensionen algo mayores. Hoy esa planta es muy difícil de restituir por la cantidad de modificaciones sufridas por el edificio.

En el siglo XIV se colocó al lado norte de su cabecera un husillo octogonal para servir de acceso a una torre o espadaña colocada sobre el arco triunfal de la que nada queda hoy. A fines del XVI se abrieron dos capillas simulando cruceño y posteriormente el hastial sur quedó oculto por sacristía y vivienda del ermitaño; se edificó una nueva fachada al oeste, con espadaña y pórtico delante, y se enmascaró el interior con estucos barrocos.

Por todo ello, sólo al exterior se distingue con claridad la obra románica en el muro norte de la nave y en el ábside. El primero lleva contrafuertes prismáticos muy robustos, mientras en el ábside son medias columnas con la misma disposición vista en Treviana. En el centro, a ambos lados de la ventana, adoptan la forma de haz triple con la columna central más gruesa; a los extremos, una sola y fina columnilla colocada en el rincón que forman presbiterio y ábside al encontrarse. Bajo la ventana corre una imposta de nacela. No se ven signos lapidarios (fig. 13).

Esta cabecera ha sufrido numerosas refacciones perdiendo en ellas basas y capiteles de los contrafuertes, el tejazoz primitivo y sus cancellos. Al interior dos muros transversales y una capa de estuco dejan ver únicamente las bóvedas de cañón apuntado y horno parcialmente desplomadas.

La ventana central del ábside, única visible, presenta una arquivolta sobre columnas entregas acodilladas albergando una aspillera. De cómo fue al interior nada se puede apuntar. Los elementos decorativos son los mismos de Treviana: rosáceos de ocho pétalos, con puntos de trépano en su botón, en el guardalluvias; un cordón en zigzag y un grueso baquetón matando la arista en la arquivolta (fig. 14) (5).

Los capiteles (figs. 15 y 16) son quizá lo más interesante, no sólo por su temática, sino también por darnos un nuevo punto de apoyo para afirmar que tanto la capilla de Treviana como esta ermita son obra de las mismas manos. Se ven idénticos rostros hinchados, la misma forma de marcar los párpados y una técnica similar en el plegado de las vestiduras de tipo musulmán a base de líneas paralelas (contrastar fig. 15 con fig. 11). Los asuntos son dos distintas versiones

(5) En el último arreglo de la ermita en 1957 la ventana, como casi todo el ábside, fue bastante rehecha, sustituyéndose casi todas sus dovelas y el capitel y base de la columna derecha, aunque casi todos los elementos antiguos se conservan en una dependencia de la ermita. El capitel nuevo sigue con bastante fidelidad al antiguo y es, al parecer, obra del médico del pueblo.

de un mismo tema oriental: el Gilgamés dominador de animales (6).

En cilindros-sello, relieves, bronce, etc., de Sumeria, Asiria y Persia aparece frecuentemente un individuo sujetando con cada mano toros, leones, serpientes o avestruces (7). Este asunto, como tantos otros motivos decorativos, pasará al románico occidental a través de los tejidos sasánidas y sus imitaciones bizantinas y musulmanas, encontrándose con cierta frecuencia por toda Europa bajo la forma de un personaje cogiendo o estrangulando leones, basiliscos o pájaros (8).

En España se considera raro, pero no lo debe ser en absoluto, apareciendo tempranamente a fines del siglo XI. Varios claustros catalanes y las portadas de la catedral de Lérida presentan al individuo que agarra basiliscos y así se halla también en la Magdalena de Tudela y en Biota. Con pájaros lo vemos en San Isidro de León, la capilla del Salvador en la catedral compostelana, San Andrés de Avila, Villar de Frades, San Miguel de Almazán, San Quirce de Burgos y en Ochánduri, muy cerca de Treviana. El hombre estrangulando serpientes sólo lo conocemos en la tribuna del pórtico de San Isidro de León. En cuanto al dominador de leones aparece, como aquí en Junquera sentado y abrazado a ellos que colocan una pata sobre él, en San Salvador de Fuentes, Santiago de Lousada, Santa María de Nogueira y San Martín de Fuentidueña; de pie entre ellos en Santa Cruz de La Serós y el claustro antiguo de la catedral de León; sentado, sujetándolos con cadenas en el claustro de Santa María de Tudela y en las iglesias burgalesas de Villavieja de Muñó, Vizcaínos de la Sierra y Jaramillo de la Fuente (9).

El significado de estas representaciones, si alguna vez lo tuvieron

(6) Recientemente se ha demostrado que nada tiene que ver Gilgamés con las representaciones sumerias y asirias, en que aparece un hombre abrazando o cogiendo toros o leones (vid. H. FRANKFORT: *The Art and Architecture of the Ancient Orient*, *Bungay y Londres*, Penguin, 1958, pág. 12 y nota 36). Nosotros seguiremos dándole ese nombre que desde Dieulafoy viene aplicándose a la composición románica.

(7) FRANKFORT: op. cit., figs. 9, 14, 63 y láms. 6, 38, 39, 76, 119, etc. El individuo ahogando avestruces figura en el sello de Ursana de Mussassir (vid. UNGER: *Arte asirio babilónico*, Barcelona, Labor, 1932, fig. 48).

(8) Vid. MALE: *L'Art religieux du XII siècle en France*, 4.^a ed., Paris, 1940, págs. 351-353. R. CROZET: *L'Art roman en Poitou*, Paris, 1948, págs. 184 y 221 y lám. XLIII. F. SAXL: *Continuity and variation in the meaning of images* (LECTURES, Londres, 1957, págs. 1-11 y láms. 1-2).

(9) Para no recargar las citas nos excusamos de poner aquí las publicaciones donde se citan o reproducen toda esta serie de representaciones del ciclo de Gilgamés.

y no son simples elementos decorativos, puede que tenga relación con las alegorías de pecados tan frecuentes en el románico. A lo menos en ciertas interpretaciones de la Lujuria y Avaricia, a los animales que muerden a la persona desnuda se suman otros dos colocados en sus manos que son precisamente serpientes, basiliscos o pájaros (10).

CRONOLOGIA

Para determinar la cronología de ambas iglesias nos vamos a servir de dos elementos fundamentales, el arco lobulado y ese sistema de alternar contrafuertes triples y simples en el ábside, que hacen de las dos un grupo bien definido dentro del románico riojano.

Los arcos lobulados aparecen muy pronto en nuestro románico en la catedral de Santiago y en San Isidoro de León y su difusión será enorme viéndose en portadas, ventanas y lucilos un poco por toda la geografía peninsular, pasando luego a Francia (11).

El contrafuerte triple se da por vez primera probablemente en la iglesia del castillo de Loarre, extendiéndose por todo Aragón, aunque no abunde demasiado (Santiago de Agüero, Murillo de Gállego, Puilampa, La Magdalena de Tarazona, San Miguel de Daroca), y pasando de aquí a Guadalajara (Santa Clara de Molina de Aragón y Albendiego) y en Soria (Caltójar), y quizás a su influencia se deban también los ábsides burgaleses que lo presentan a lo menos el de Vallejo de Mena. Más difícil de relacionar con lo aragonés son las cabeceras del monasterio de Sandoval, ya muy al oeste (12).

En la Rioja hay contrafuertes triples en Santasensio de los Cantos (13), pero como en todos los lugares arriba mencionados, todos presentan la triple columna. Solamente en el grupo de iglesias burebanas de Soto, Barrios, Navas, Valdazo y Revillalcón aparecen con la

(10) A la vez que es mordida por sapos y culebras, sostiene dos de éstas en sus manos en Santiago de Compostela y el Pórtico de San Isidoro de León (vid. GÓMEZ MORENO: *El arte románico español*, Madrid, 1934, láms. 64 y 163). En San Pedro de Soria son dos basiliscos que sostienen en las manos los que la muerden (vid. GAYA NUÑO: *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, 1947, fig. 140). En Villanueva de Pisuerga agarra dos pájaros mientras es atacada por los reptiles (GARCÍA GUINEA, op. cit., fig. 63).

(11) GÓMEZ MORENO: op. cit., págs. 105 y 120. P. HELIOT: *Les portails polylobés de l'Aquitaine et des régions limitrophes* (BULL. MON., 1946, págs. 63-89

(12) Como en la nota 9 omitimos aquí los trabajos donde pueden verse citadas estas iglesias con triples contrafuertes en el ábside.

(13) MERINO URRUTIA: *La ermita de la Ascensión en Ojacastro y sus pinturas románicas*, BERCEO, 1951, págs. 81-89.



Fig. 3 — Arco triunfal de la capilla del cementerio de Treviana.



Fig. 4 — Fachada sur de la cabecera. Treviana



Fig. 5 — Capiteles del arco triunfal. Treviana.

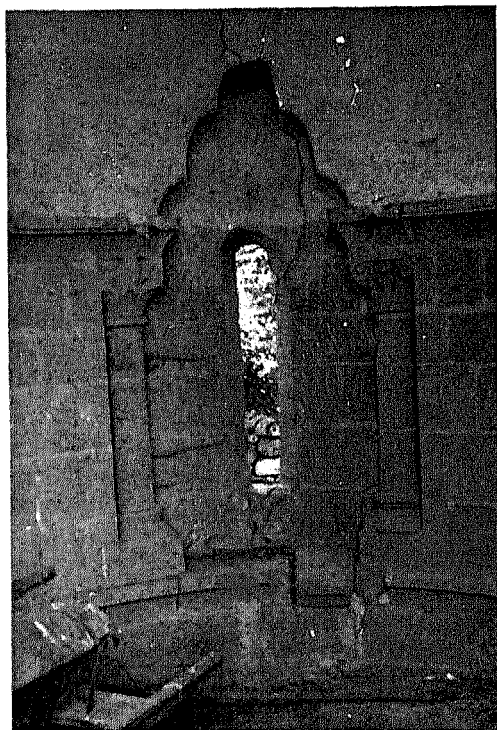


Fig. 6 — Ventana oeste al interior. Treviana.

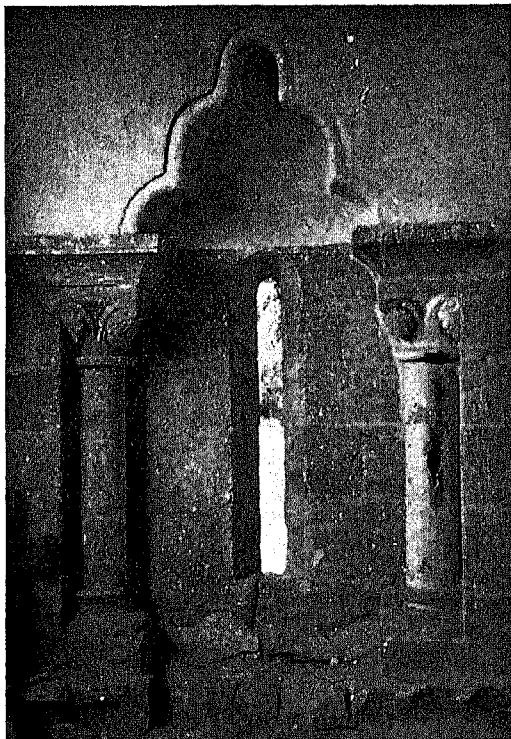


Fig. 7 — Ventana norte al interior. Treviana.

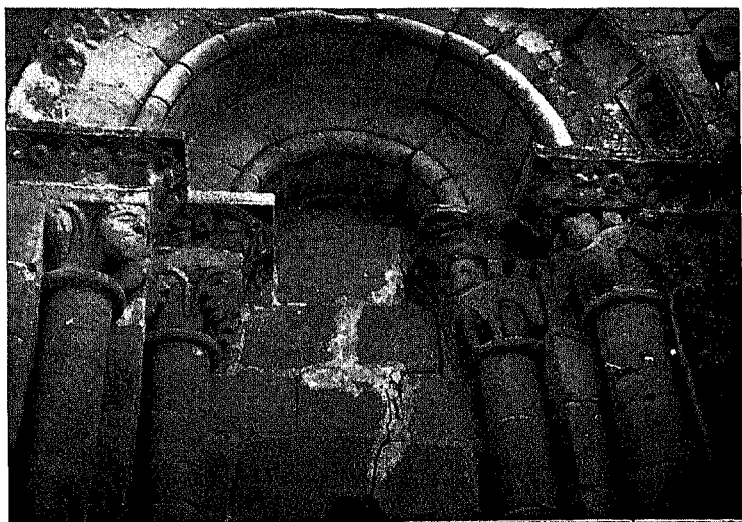


Fig. 8 — Ventana norte al exterior. Treviana.



Fig. 9 — Detalle del exterior de la ventana este. Treviana.



Fig. 10 — Capitel de la ventana este al interior. Treviana.

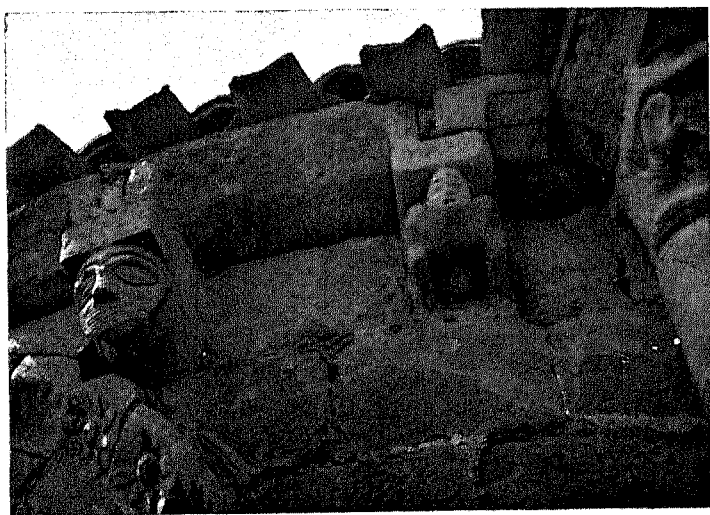


Fig. 11 — Canecillos del ábside. Treviana.



Fig. 12 — Capitel del contrafuerte triple. Treviana.

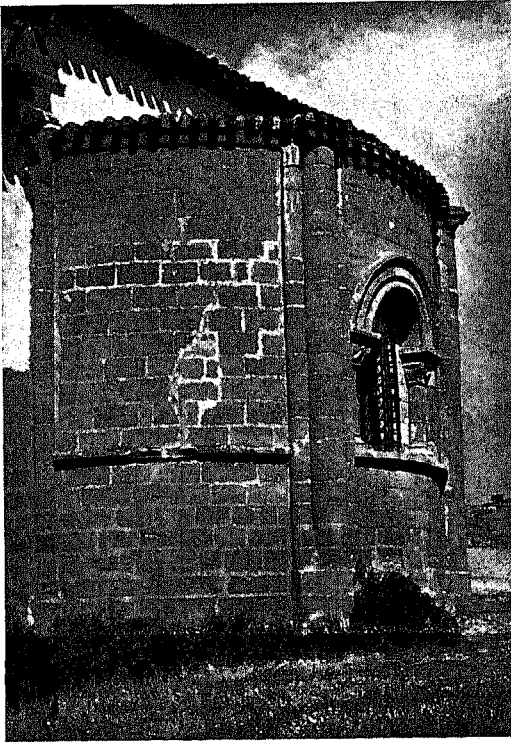


Fig. 13 — Abside de Junquera.

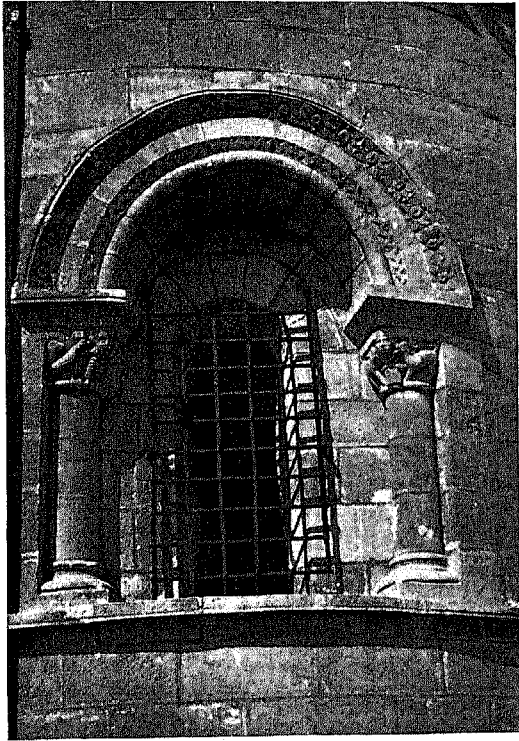


Fig. 14 — Ventana del ábside de Junquera.



Fig. 15 — Capitel derecho de la ventana, hoy en la sacristía. Junquera.

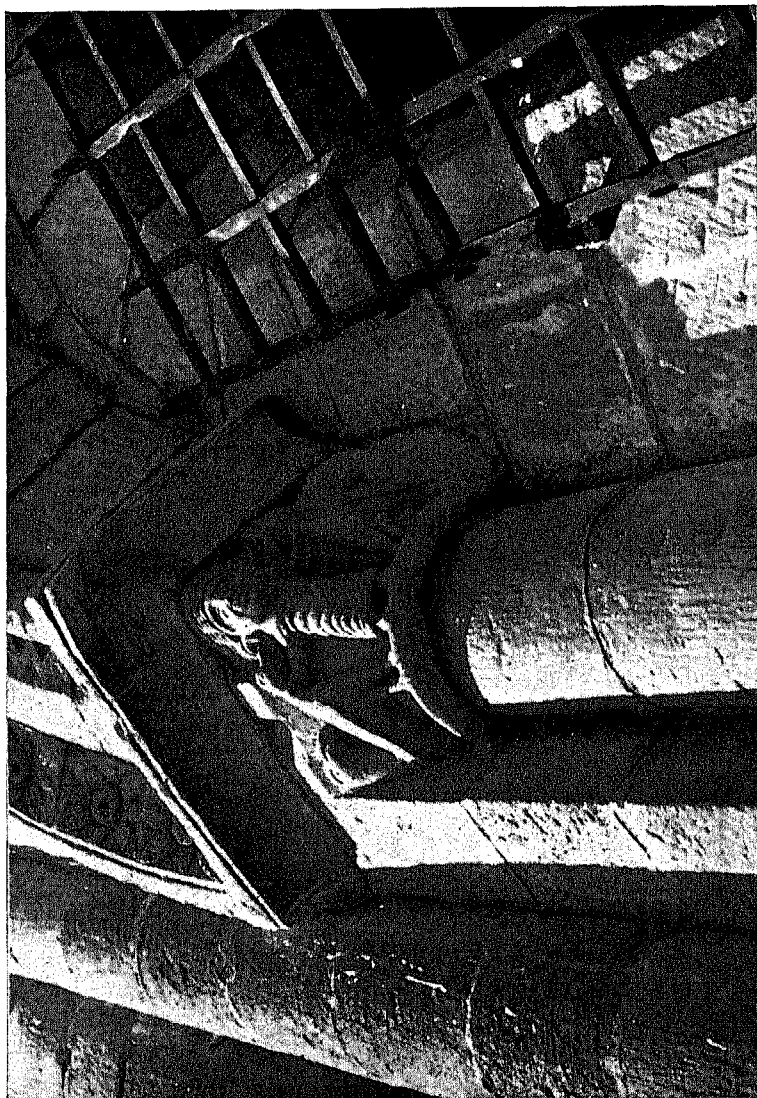


Fig. 16 — Capitel izquierdo de la ventana, in situ. Junquera.

misma disposición vista en lo nuestro, dos haces triples en el centro y columnas aisladas a los extremos, aunque a veces faltan éstas (Barrios). Si a ello añadimos que varias de estas iglesias llevan falsos arcos lobulados en sus ventanas y que en su escultura aparece a veces la misma técnica de punteado de trépano vista en lo nuestro (14), podremos afirmar una íntima relación entre los maestros de Treviana y los de la Bureba. Y esta relación no tiene nada de aventurado puesto que ambas comarcas eran del obispado burgalés y se encuentran bien próximas, pudiendo comunicarse por una arteria tan importante en la Edad Media como era el Camino de Santiago. En efecto Treviana está situada a la mitad de un camino que une las vías romanas que pasaban por Cerezo y Foncea (15), camino documentado ya en el siglo XI (16). Cerezo era paso de peregrinos y estaba muy cerca de Belorado por donde cruzaba la principal ruta jacobea y es desde Belorado de donde sale Alfonso VIII en 1175 para venir a Treviana (17). Que esta visita tuviese algo que ver con nuestras iglesias sería muy arriesgado el afirmarlo, pero es indudable que por esos se construían a juzgar por las fechas que llevan las iglesias burebanas: 1175 la portada de Soto y 1181 el ábside de Barrios (18).

(14) PÉREZ CARMONA: op. cit., págs. 81 y 103 y Láms. 102, 105, 106 y 111.

(15) Vid sobre calzadas romanas en la Rioja, CANTERA ORIVE: *La batalla de Clavijo*, Vitoria, 1944, págs. 61-69.

(16) SERRANO: op. cit., pág. 170. Donación a San Millán de los monasterios de Santa María de Arce, San Martín de Cuevagállegos y San Millán de Yécora, en 1058.

(17) J. GONZÁLEZ: op. cit., págs. 383-385.

(18) PÉREZ CARMONA: op. cit., págs. 39 y 41.

